

LA COFRADÍA DE COSME Y DAMIÁN

EN EL SIGLO XVIII

Alicia Bazarte Martínez*

El enfermo que no quiere
que le avisen que se muere,
es un necio y temerario.

La familia o amigos
que no lo sacramentan,
una pandilla de crueles
y desalmados.

Leyenda en el claustro de la Iglesia
de San Cosme. México, D. F.

La institución de la Cofradía en la Nueva España a través de sus miembros logró paliar, en gran medida, la asistencia a los enfermos y moribundos, ya que se consideraba que todo cofrade que estuviese enfermo debería ser curado con toda diligencia y cuidado por su hermano de religión; se le deberían procurar los últimos sacramentos y asistírsele a la hora de su muerte. Además, la práctica de la caridad a través de la Cofradía incentivaba a los miembros a establecer obras piadosas y a heredar bienes materiales o capitales destinados a la cura de las enfermedades y sobre todo a la asistencia de los enfermos durante las continuas epidemias que padecía la población novohispana.

La Cofradía de San Cosme y San Damián fue una cofradía gremial. Es muy difícil, en ocasiones, separar la cofradía del gremio:

Ya que fieles al espíritu religioso de su tiempo, al concepto que de la vida se tenía, (las personas de un mismo oficio o profesión) se organizaban también en cofradías, o sea en la versión religiosa de su mismo gremio. No había corporación que no formase una hermandad, puesta bajo la advocación de uno o más santos de la Iglesia.¹

En la sociedad novohispana tan fuertemente segmentada y corporativista no podía dejar de existir la cofradía gremial de Cosme y Damián de la que me ocuparé; sin olvidar aquellas cofradías hospitalarias con sus santos patronos, con sus enfermeros mayores y sus semaneros, tan necesarias para el buen funcionamiento de los mismos. No me ocuparé de aquellas que mantuvieron camas en diversos hospitales para sus cofrades enfermos, Tampoco mencionaré a las que tenían como obligación dar a sus hermanos de religión “médicos y boticarios de ciencia y conciencia”, ni hablaré de las cofradías de la Santa Veracruz, fundaciones necesarias para que se estableciera un hospital de la orden de San Juan de Dios. Pues tocar estos temas representaría abarcar una gran parte de la Historia de la Medicina en nuestro país.

¹ Santiago Cruz, Francisco, *Las artes y los gremios en la Nueva España*, Editorial Jus, México, 1960, p. 53.

Para esto se escogía de preferencia a aquel santo o personaje celestial que hubiese ejercido el mismo oficio que los del gremio. Otra de las diferencias entre la cofradía y el gremio era que el gremio reglamentaba sobre todo las relaciones laborales, o se ocupaba únicamente de los trabajadores, mientras que la cofradía hacía extensiva su protección social y religiosa hacia los familiares de los agremiados.

¿Quiénes fueron Cosme y Damián?

Los hermanos Cosme y Damián nacieron en Arabia y estudiaron ciencias en Siria haciéndose famosos en la práctica de la medicina, se dice que practicaron su profesión con gran aplicación y éxito y nunca cobraron ni gratificaciones ni tasas. Vivieron en Egea, Cilicia y cuando no podían sanar mediante sus conocimientos médicos lo hacían por medio de la oración.

Cuando comenzaron las persecuciones de Dioclesiano, fueron aprendidos por orden de Lysias gobernador de Cilicia, después de varios tormentos fueron decapitados alrededor del año 303. Theodore obispo de Cyrus en el S. V menciona que sus reliquias fueron depositadas en ese sitio en una iglesia que lleva sus nombres.

Según relata Procopio Justiniano (527 d. C.) considerando como preciosas esas reliquias construyó él en Constantinopla una iglesia como monumento a su gratitud por haber recobrado su salud después de una penosa enfermedad.²

² Butler, Alba, *Vida de los Santos*, Editorial LIBSA, Madrid, 1922, pp. 134-135.



Iconografía

La representación más antigua que se conoce es un mosaico de su basílica en Roma del S. vi, Cosme y Damián visten túnica y manto como los personajes romanos y de categoría. En este mosaico como en la mayoría de las representaciones llevan una cartera colgada del cinto para los instrumentos quirúrgicos. Sin embargo Cosme y Damián en su iglesia de México únicamente llevan la palma del martirio.

Sus atributos personales son los instrumentos de su profesión: tarros y recipientes de farmacia, en ocasiones cajas con cajones para medicinas, lancetas o espátulas, punzones, de Hueso, etc.; también se les representa con instrumentos de barberos de cuyo gremio, algunas veces son patrones: tijeras, peines, con un libro o escribiendo una receta.

La Devoción

La devoción de Cosme y Damián fue introducida en la Nueva España apenas unos años después de la Conquista, le correspondió al primer obispo de México Fray Juan de Zumárraga fundar una ermita y un hospital para pobres forasteros bajo la advocación de ambos santos. Se encontraba esta ermita a extramuros de la Ciudad de México y para 1581 era frecuentemente visitada, sin embargo en 1667 los franciscanos fundaron en el mismo lugar el observante convento de la Recolección bajo la advocación de Santa Ma. de la Consolación conocida también durante ese siglo como la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Valle. Las imágenes de Cosme y Da-

mián siguieron en ese convento pero sin el culto del que eran merecedoras.

El 20 de agosto de 1672, en ese mismo sitio se puso la primera piedra para la edificación de la iglesia que actualmente conocemos como parroquia de San Cosme sita en la avenida Rivera de San Cosme. (Aunque también se conserva la imagen de San Damián únicamente permaneció el nombre de San Cosme). En 1854 parte del convento volvió a desempeñar la función para la cual había sido creado, ya que fue convertido durante varios años en hospital militar.

Si bien, como hemos visto nuestros santos tuvieron su propio santuario, no fructificó su devoción al haberse cambiado la advocación del templo.

Es hasta 1692 cuando empezamos a tener noticias de la cofradía de Cosme y Damián funcionando en el templo de la Santísima Trinidad, mejor conocido como la Santísima en donde la élite, la crema y nata de los tres gremios: "chirujanos, flebotomianos y farmacopeos" (cirujanos, flebotomistas y farmacéuticos) de la Nueva España, se reunieron para fundar la cofradía gremial que representaría el conocimiento médico, la caridad cristiana y la fe y esperanza en la curación humana y divina. Cosme y Damián ofrecían la confianza de la curación a sus devotos: por el reconocimiento que se les acordaba como los mejores y más milagrosos santos de la antigüedad, por ser portadores de los conocimientos de la medicina y por la promoción que el gremio hizo a estos santos que pronto se convirtieron en indispensables para la élite de la sociedad novohispana.

cias, en la Iglesia Lateranense en Roma, o bien obteniéndolas a través de la cofradía homónima en Roma, en nuestro caso se solicitaron a la Cofradía de la Santísima Trinidad de Roma.³ Dos años después el 2 de junio de 1582, el Arzobispo de México Pedro Moya de Contreras autorizó la publicación de las indulgencias así como la reproducción del sello cruz ()⁴ que se le autorizó usar a la Archicofradía siempre y cuando "se haya de ejercitar en el hospedaje de peregrinos, curación de enfermos o convalecientes o en el cuidado de algunas doncellas". Se publicó por primera vez la bula con las indulgencias el 26 de septiembre de 1585 (notese: día de la fiesta patronal de Cosme y Damián). Esta bula sería el inicio de la archicofradía que logró acumular el mayor número de indulgencias para compartir con sus cofradías agregadas y con los hermanos pertenecientes a ellas.⁵

El misterio de la Santísima Trinidad ofrecía a la misma Archicofradía la oportunidad de reproducir el esquema divino en la tierra y así pudo congregar en su seno al mayor número de cofradías gremiales convirtiéndose y consolidándose a lo largo de los siglos XVII y XVIII en la primera y más importante archicofradía gremial del Reino.

La mayoría de estas cofradías se agregaron a la Santísima en los últimos veinte años del siglo XVII, para beneficiar de las indulgencias, aunque ya existían independientes. Por su parte la Archicofradía de la Santísima procuró estar siempre al corriente de sus agregaciones que se efectuaban cada quince o veinticinco años (en el año del jubileo), y estuvo pendiente siempre que se le sumaba una cofradía, para aumentar en Roma la cantidad de indulgencias por lo que llegó a acumular la cantidad de 81 000 años de indulgencia parcial para cada una de las fiestas patronales. Sin contar con las plenarias que se ofrecían al cofrade el "día de su entrada a la cofradía, a los que estuvieren en artículo de muerte

³ ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (desde ahora AGN), Ramo: Cofradías y Archicofradías, vol. 38.

⁴ Ibid.

⁵ AGN, Patronato Eclesiástico, Sección Cofradías y Archicofradías, Caja 40, Bula e indulgencias de la Santísima Trinidad, 1781.

La archicofradía de la Santísima Trinidad

La vida e historia de la cofradía está unida a la de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, que se estableció en la iglesia del mismo nombre el 20 de marzo de 1580, día que coincide con la agregación asu homónima en Roma. Es decir la mayoría de las cofradías de la Ciudad de México tenían que obtener las indulgencias de Roma, ya fuera directamente solicitándolas a Congregación de Indulgen-

si arrepentidos verdaderamente, confesados y comulgados invocasen devotamente el Santísimo Nombre de Jesús, con la boca si pudieren y si no con el corazón.”⁶

La calidad de los miembros de la cofradía

Las constituciones o reglamento de la hermandad de Cosme y Damián exigieron que únicamente tuviera treinta y tres miembros y que fueran los más distinguidos entre los cirujanos, flebotomianos y farmacéuticos. Que éstos estuvieran examinados y que dejaran copia manuscrita de su título. Entre estos títulos pudimos apreciar las preguntas que también en número de treinta y tres tenían que responder los de la hermandad trinitaria ante el protomedicato: A los cirujanos se les preguntaba cómo se tenía que practicar una cesárea, a los flebotomianos, cuáles eran las mejores arterias o venas para sangrar, o a los farmacéuticos sobre el espíritu de las substancias.

El número treinta y tres es un número que aparece frecuentemente en los acervos de las cofradías, treinta y tres miembros, treinta y tres doncellas dotadas, treinta y tres pupilas en un colegio, es decir identificarse con los años que Jesucristo vivió en la tierra y en que se consideraba se alcanzaba la plenitud de la vida, también se decía que es la edad con que los fieles difuntos van a resucitar el día del juicio final.

No faltó ocasión en que se presentó la solicitud de una partera para ingresar a la cofradía lo que escandalizó a los cofrades y aunque la partera ofrecía una buena limosna éstos se negaron horrorizados de la osadía de la mujer.⁷

En otro juicio de 1807, Doña Salomé Bustamente en la ciudad de Zacatecas, hizo una petición a la cofradía para que se le permitiera seguir despachan-

do medicinas en la farmacia que fuera propiedad de su marido, y la cofradía se niega por “las muchas quejas que hay porque despachan mujeres”, por lo cual se le obligó a que buscara un oficial instruido que despachara las recetas, aún si Doña Salomé se lamenta “que las quejas vengan de un corazón dañado que quiere solicitar mi ruina viendome pobre infeliz viuda rodeada de familia”.⁸

En fin el prestigio de esta cofradía originó cientos de solicitudes para que ampliara el número de su gremio, cosa que nunca se logró y para poder satisfacer la demanda, se decidió crear otra cofradía bajo el título del Santo Cristo de la Salud, la que aunque se hallaba a cargo de los cirujanos, boticarios y barberos recibió por cofrades a “personas de todos oficios, calidades y sexos”.⁹

Si bien como vemos el Santo Cristo de la Salud ofreció que se asociarían personas de todos los oficios, calidades y sexos, no fue así con los chinos barberos del portal de mercaderes también llamados de Cortina, a quienes no solamente no se les aceptaba en la cofradía sino que además por poder asistir a los enfermos en sus domicilios u hospitales, tenían que pagar \$156.00 anuales a la Cofradía del Santo Cristo de la Salud y \$200.00 anuales a la Cofradía de Cosme y Damián.¹⁰ Siempre se quejaron de que se les restringían sus actividades ya que únicamente podían “rasurar, sacar muelas, y poner cáusticos”, aunque alegaban que eran muy buenos sangradores, aún así los flebotomianos no les permitían esta actividad por no tener competencia. En 1697 Gamelli Carreri viajero italiano de paso por México relata asombrado: “Llegada la última procesión al Palacio Real tuvieron contienda los chinos (indianos de Fi-

⁶ AHEZ, Medicina, exp. de 1807

⁹ AGN, Bienes Nacionales, vol. 197, exp. 7.

¹⁰ AGN, Ramo Cofradías y Archicofradías, Vol. 38, “libro de cuentas de la cofradía del Santo Cristo de la Salud agregada a la de los tres gremios chirúrgicos, pharmacopeos y phlomotomianos” libro que abarca desde febrero de 1740 a enero de 1741. Y se explica como se recoge dinero a los chinos de la plaza del volador, chinos barberos filipinos también llamados de cortina.

⁶ AGN, Bienes Nacionales, Vol. 642, exp. 2.

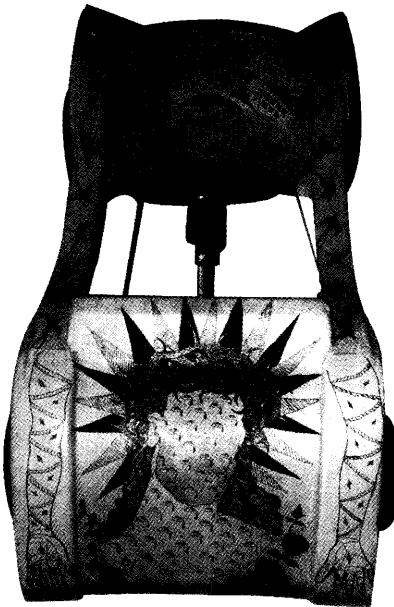
⁷ AGN, Fondo: Patronato Eclesiático, Sección Cofradías y Archicofradías, Caja 14, exp. de 1726.

lipinas) con los cofrades de la Santísima Trinidad, de que resultó que se dieron golpes con las mazas y cruces, y muchos quedaron heridos”¹¹. También tenemos reportes de que no se les aceptaba en la cofradía por rasurar y tener abiertas sus cortinas los domingos durante la misa de las doce.

Las fiestas y procesiones

—Las festividades a que estaban obligados a participar, a ofrecer misas por los vivos y difuntos, a procesionar solemnemente y a dotar huérfanas eran: el día de la Santísima Trinidad, el día de San Cosme y Damián (26 de Septiembre), el día de Santa María Magdalena, el Jueves Santo en que debían asistir y participar en el paso con sus túnicas rojas, la insignia del Santo Cristo y recorrer las calles en la procesión de la penitencia que hacia cada año la archicofradía del Santísimo Sacramento.¹²

La descripción del jueves santo es la siguiente: “Se intercalaban entre las diferentes congregaciones personas que cargaban las veneradas imágenes de las cofradías agregadas a la archicofradía de la Santísima Trinidad: San Pedro, el Señor de las Tres Caídas, el Cristo de la Salud, San Cosme y Damián, etc., al final una compañía de infantería marchaba al compás de la música. García Cubas nos habla del traje que los cofrades de la Santísima Trinidad portaban en dicha ocasión: “... usaban túnicas rojas y escudos de metal con cruces triangulares en el pecho. Su estandarte



tenía una cruz roja y azul en campo carmesí, y lo conducía el tesorero de la archicofradía.”¹³ Los cofrades de Cosme y Damián y los del Santo Cristo de la Salud, tenían que usar los trajes de la Santísima ya que eran uniformes para todos los que pertenecían a cualquiera de las cofradías agregadas a la Archicofradía de la Santísima Trinidad, ya que compartían un espacio en el templo y también las indulgencias.

El llevar estos sacos era una obligación puesto que se les había investido con ellos como cofrades de la Archicofradía se les encomendaba en las constituciones “procuren no faltar, cuando fueren llamados a las procesiones, y congregaciones generales, trayendo sus sacos, cuando se les avise...”¹⁴ Existe

ten las palabras que debía decir el Rector de la cofradía al ponerles el saco, al ceñirles el cíngulo y al entregarles la candela encendida en la mano derecha:

Al poner el saco: “Induat te Deus novum hominem, qui secundum Deum creatus est in justitia, & sanctitate veritatis. In nomine patris, & filij, & spiritus sancti. Amen.”

Al ceñir el cíngulo: “Accipe cingulum super lumbos tuos, ut sint proecincti in signum catitatis, & temperantiae. In nomine patris, & filij, & spiritus sancti. Amen.”

Al dar la candela encendida en la mano derecha: “Sic Luceat lux vestra coram hominibus, ut vidat opera vestra bona, glorificant patrem vestrum, qui in Coelis est. In nomine patris (+) filij (+), & spiritus sancti (+). Amen”.¹⁵

¹¹ Citado por Montoya, Cristina, La Iglesia de la Santísima Trinidad, México, UNAM.

¹² AGN, Bienes Nacionales, Vol. 465, Exps. 35 a 43 de 1606.

¹³ Citado por Montoya, Cristina, *op. cit.*

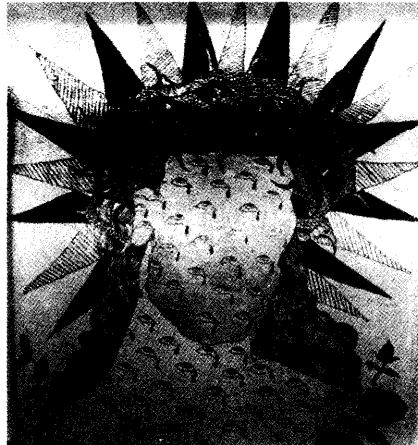
¹⁴ AGN, Bienes Nacionales, vol. 642, exp. 2.

¹⁵ *Ibid.*

Pero sin duda las festividades de Cosme y Damián y de la Transfiguración (festividad del Santo Cristo de la Salud), ofrecían a la hermandad la ocasión para hacer derroche y alarde de riqueza y ostentación, ya que los cohetes, castillos, luminarias se sucedían a lo largo de los novenarios de ambas devociones, terminando en una tertulia en donde podía asistir cualquier tipo de personas y en donde todos podrían disfrutar de los refrescos, dulces y colación que las cofradías ofrecían. No se olvidaba el banquete al que estaban convocados el Arzobispo y el Virrey.

Las obligaciones recíprocas

Estas consistían en asistir a las reuniones mensuales que se efectuaban cada día 26 del mes, después de la misa de 10:00 hs., que aunque extraña lo tarde de la misa se debía a que se consideraba que a esta hora los cofrades ya habían acabado de hacer sus visitas a hospitales y enfermos. Estas reuniones debían ser presididas por el Rector y el Mayordomo (contador y/o administrador) de la cofradía, quienes eran en general los maestros de cirujía.¹⁶ En estas reuniones se ventilaban los asuntos de la cofradía como eran el pago de patentes, la administración de obras pías y capellanías (de las cuales hablaremos en otra ocasión por ser muy extenso el tema), y en los libros de cabildos que-



daron asentados, en algunas ocasiones, remedios y procedimientos de curación que intercambiaban los ahí reunidos. Debían además procurar a sus congregantes la salud física, llevarles los sacramentos a

la hora de la muerte, así como asistir a los entierros de sus hermanos con luces en las manos. Pagar su cuota de medio real semanal y asistir sin excusa ni pretexto cuando fueran requeridos por escrito.¹⁷

La cofradía por su parte tenía que proporcionar el saco y la cruz a los hermanos, y pagar veinticinco pesos para su entierro en esta forma: veinte pesos en reales, cuatro reales para autorizar la paciente ante notario, tres misas rezadas, la caja, la cera, y desde luego ganaban todas las indulgencias de la Cofradía y de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, además de los sufragios, misas y jubileos concedidos a ambas cofradías.

Su altar

Con motivo de la reedificación de la Iglesia de la Santísima Trinidad entre 1780 y 1783 el altar que compartían Cosme y Damián y el Santo Cristo de la Salud fue totalmente renovado y a partir de los recibos de los artesanos que lo labraron y adornaron podemos imaginar la pesada carga económica que significó para los cofrades el tener que sostener una capilla digna de la devoción que promovían y de la preeminencia social que representaba. El costo de la renovación del altar fue de \$3 100.00

¹⁶ AGN, Ramo Cofradías y Archicofradías, vol. 38, en este volumen podemos apreciar como el mayordomo es el maestro de cirujía Don Antonio Felipe de Contreras, y en las constituciones o reglamentos se especifica que los cargos mayores de la cofradía de Cosme y Damián lo debían de ostentar los maestros de cirujía.

¹⁷ Ver las patentes o sumarios de indulgencias anexos.

En la iglesia de la Santísima Trinidad su altar era el primer colateral, frente al púlpito, se doró todo el retablo, se manufacturaron dos vidrieras para los santos con su respectiva llavecita para cada nicho. Contaba con dos cortinas de lustre de color café y con ramos de oro, forradas en tafetán amarillo, goteñas y listones correspondientes, guarneidas de puntas de oro.

Cosme y Damián estrenaron vestidos: eran dos túnicas de lustrina guarneidas, dos capelos, dos borlas y dos cíngulos.

Al Cristo de la salud se le hizo peluca nueva, su sendal se labró con galones y forro de seda sin contar la tela de plata que se usó. Al altar se le pusieron manteles hechos con una pieza y media de tela de Bretaña ribeteado con 12 varas de encaje. La Cruz se doró con oro de 24 kilates y se le taraceó de marfil.

Se mandaron a hacer dos tibores de plata para los ramilletes, 4 candeleros de poco más de una vara de alto, más cuatro candeleros más para las andas. Un farol de vidrio fino y latón, se compró gran cantidad de cera y flores para que nunca faltara adorno al altar.¹⁸

Años más tarde las Cortes de Cádiz dispusieron la suspensión de todos los gremios y sus cofradías en 1813. La cofradía de San Cosme y Damián se sumó a la del Santo Cristo de la Salud que como ya vimos era para cualquier persona que quisiera agregarse y continuó hasta bien entrado el siglo XIX. (la última vez que la encuentro reportada es en 1854).

Pensamos que al sumarse ambas cofradías se debe haber perdido una parte de las ofertas de la asociación de Cosme y Damián, puesto que los destacados cirujanos, flebotomianos y farmacéuticos no tenían ya la obligación de comprometerse y procurar la salud a sus hermanos de religión. Además, el mismo nombre de la cofradía que identificaba a los agremiados con los poderes y saberes de los santos médicos desaparecía, acabándose de este modo la confianza en la ayuda divina para la curación terrena, idea ésta tan presente en la sociedad colonial tan fuertemente marcada por la religiosidad.

¿Qué nos queda de esta devoción? Aún nos queda la iglesia y las esculturas de San Cosme y Damián en la Colonia San Rafael, este 26 de septiembre (día de su patronato) estuve en su recinto esperando encontrar fieles congregados en una procesión o romería, y esperaba saborear a la salida de la misa un rico buñuelo, sin embargo encontré el templo totalmente vacío y al ir a preguntarle a su párroco a qué se debía ese abandono por el culto me respondió: "hace muchos años que pasa desapercibida esta festividad, a la gente le gusta venir a la San Rafael únicamente al teatro, pero el domingo tendremos un concierto de órgano." Me despedí pensando que a pesar de todo todavía se conservan desde la época colonial algunos nombres de calles y colonias que nos recuerdan esas devociones tan firmemente promovidas y tan tristemente olvidadas con el paso del tiempo, pero que a pesar de todo aún se conserva el nombre de RIBERA DE SAN COSME para una de las principales avenidas de la Ciudad.■

El final de la cofradía de Cosme y Damián

Para esta misma época de la renovación de la Santísima 1783 Carlos III se popone cambiar a las cofradías gremiales por Montes Píos, y además aparece otra cofradía de Médicos en el Sagrario Metropolitano la de los Lacayos y Esclavos del Santísimo Sacramento que empezaron a competir con los de Cosme y Damián, con la ventaja de que los primeros contaban con una estufa (carroza para transportar el santísimo sacramento), caballos ricamente adornados y sus cofrades salían con sus uniformes y botas blancas a llevar el viático a los enfermos.

¹⁸ AGN, Bienes Nacionales, legajos 2 al 9. "Cuaderno de recaudos que comprueban la Cofradía de San Cosme y Damián y el Santo Cristo de la Salud", en estos legajos se encuentra la contabilidad de la renovación del altar, así como el nombre de los artesanos que participaron en la restauración.

